



## Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana

Comité de Compras y Contrataciones

*“Año de la Atención Integral a la Primera Infancia”*

### Concurso por Comparación de Precios de Bienes **No. CCP-EGEHID-053-2015**

La Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana, EGEHID, en virtud de lo que establece la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06 y su Reglamento 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del año 2012, en su artículo 46. Invita a empresas interesadas a participar en el Concurso por Comparación de Precios de Bienes **No. CCP-EGEHID-053-2015**, para la **Adquisición de Pantalones Jean, para todas las Centrales Hidroeléctricas de los Sectores: Nizao, Sur, Norte y Centro.**

#### DETALLAMOS POR SECTOR:

Sector Norte	Sector Centro	Sector Nizao	Sector Sur	Total de Pantalones
730	535	408	498	2,171

NOTA: LOS PANTALONES DEBEN SER DE TELA JIN DENIN Y DEBEN TENER BORDADO EL NOMBRE DE EGEHID EN EL BOLSILLO IZQUIERDO.

Los Interesados Deberán pasar por el Edificio Corporativo de la EGEHID, ubicado en la Avenida Rómulo Betancourt, No. 303, Bella Vista, Santo Domingo, D. N., a partir del **lunes veinticinco (25) de mayo del año 2015** y dirigirse a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones ubicado en la 2da. Planta a retirar la invitación, o descargarlo del Portal de la institución [www.hidroelectrica.gov.do](http://www.hidroelectrica.gov.do) que estará disponible **hasta el viernes veintinueve (29) de mayo del año 2015.**

A los fines de evaluación el Comité de Compras y Contrataciones recibirá las propuestas el **lunes primero (01) de junio del año 2015, hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.)**. Dichas Propuestas deberán estar dirigidas al **Comité de Compras y Contrataciones de la EGEHID**, y presentadas en Sobres Lacrados y Sellados con **un Original y Dos Copias**; en su cubierta contener la siguiente identificación: Nombre del Oferente / Proponente, Dirección, No. Teléfono, E-mail; Representante de la empresa. No. del proceso y objeto.

Bajo las siguientes condiciones:

1. Los precios de la Oferta deben ser fijos y sin escalamientos de costos y deberán incluir todo tipo de impuestos o contribución fiscal.
2. La EGEHID no reconocerá ninguna exigencia por concepto de gastos por la preparación de Oferta Económica. Así mismo, se reserva el derecho de aceptar o

**Líder en Energía Limpia**



## Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana

Comité de Compras y Contrataciones

*“Año de la Atención Integral a la Primera Infancia”*

rechazar la Oferta Económica presentada según su conveniencia, sin necesidad de que su decisión sea motivada, en caso de considerarlo conveniente la EGEHID podrá llamar a la suscripción del Contrato correspondiente, el cual será realizado de acuerdo a las políticas y condiciones de la institución y a la normativa vigente. La no contratación no conllevará responsabilidad alguna para la EGEHID, ni dará lugar a reclamo alguno ni implicará responsabilidad para el Estado Dominicano.

Cualquier aclaración adicional deberá ser solicitada formal y expresa por escrito a la EGEHID, o comunicarse con la Unidad de Adquisiciones de EGEHID, Lic. Rosalina Jiménez al Teléfono (809) 533-5555 Ext. 2181 / 2185 ó a nuestro correo electrónico [rjimenez@hidroelectrica.gov.do](mailto:rjimenez@hidroelectrica.gov.do)

Los recursos económicos para la adquisición de los pantalones, será con recursos propios de la institución, todas las obligaciones contractuales serán asumidas y ejercidas por la EGEHID.

El procedimiento de selección se realizará en una sola etapa donde el proponente presentará por escrito su propuesta de precios y calidad en la fecha y hora límite establecida.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con los Requerimientos y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

Atentamente,

**Ing. Eugenio Ysabel Álvarez**

Presidente Comité de Compras y Contrataciones

Anexo: Documentación Requerida y Listado por Sector de los Pantalones con su Número.

**Líder en Energía Limpia**

Av. Rómulo Betancourt No. 303, Bella Vista Santo Domingo, D.N.,  
República Dominicana, Teléfono: (809) 533 5555,  
RNC 4-30-06085-2, [www.hidroelectrica.gov.do](http://www.hidroelectrica.gov.do)



Concurso por Comparación de Precios de Bienes No. CCP-EGEHID-053-2015

**Documentación Requerida para Compañías:**

1. Estatutos de la Compañía
2. Antecedentes de la Compañía
3. Dirección, c) Teléfonos, d) Fax y f) Correos Electrónicos
4. Registro Mercantil de la Compañía
5. El objeto de la compañía debe cumplir con el ramo o rubro de lo solicitado
6. De no ser el Presidenta o Gerente General deberá Traer un Poder Notarial legalizado que lo autorice actuar en nombre de la compañía
7. Copia de Cédula de Identidad y Electoral del Representante de la compañía
8. Certificación o Solicitud de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (RPE)
9. Certificación de la DGII que indique está al día con el pago de sus obligaciones fiscales **(Actualizado)**
10. Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (T.S.S.) **(Actualizado)**
11. **Original y Dos (02) Copias Completas del Original, Debidamente Encuadernado el Original y las Copias**
12. Certificación que otorga el Ministerio de Industria y Comercio, de que Satisface las Condiciones y Requisitos para ser Considerada MIPYMES, si aplica.

**Experiencia de la firma**

**Requerimientos:**

1. Plazo de entrega de lo Solicitado
2. Lista o Cotización de lo Solicitado **(Debidamente Firmado)**
3. La idoneidad y veracidad de las informaciones presentadas por los oferentes es de su absoluta responsabilidad

Líder en Energía Limpia

SECTOR NORTE	Núm. Pantalón	Pantalones	SECTOR CENTRO	Núm. Pantalón	Pantalones
	30*30	4		30*30	6
	30*32	8		30*32	7
	31*30	4		31*34	4
	32*30	52		32*30	12
	32*32	56		32*32	53
	34*34	10		32*34	5
	33*30	20		33*30	6
	33*32	28		33*32	23
	34*30	36		34*30	22
	34*31	10		34*32	73
	32*32	200		34*33	4
	34*33	20		34*34	9
	34*34	16		34*36	11
	34*36	4		35*30	3
	36*30	12		36*30	13
	36*32	92		36*32	117
	36*33	4		36*33	2
	36*34	44		36*34	16
	37*32	4		36*36	9
	38*30	4		38*30	2
	38*32	30		38*32	42
	38*34	12		38*34	6
	38*36	4		38*36	6
	40*32	4		40*30	2
	40*38	16		40*32	17
	42*32	4		40*34	9
	42*32	4		42*32	2
	5*6	6		42*34	2
	9*10	12		45*30	2
	11*12	4		28*30	2
	13*14	2		3*4	6
	15*16	4		5*6	2
				7*8	6
				9*10	12
				11*12	4
				13*14	8
				15*16	10
	<b>TOTAL</b>	<b>730</b>		<b>TOTAL</b>	<b>535</b>

SECTOR NIZAO	Núm. Pantalón	Pantalón	SECTOR SUR	Núm. Pantalón	Pantalón
	32*30	20		30*30	10
	32*32	37		32*30	32
	32*34	14		32*32	95
	33*32	8		33*32	12
	34*32	117		33*30	2
	34*37	2		34*30	20
	36*32	98		34*32	115
	36*34	2		34*34	24
	38*32	50		36*30	12
	40*32	30		36*32	57
	44*32	2		36*34	18
	33*30	2		38*30	5
	38*34	2		38*32	31
	7*8	6		40*30	3
	9*10	4		40*32	6
	11*12	4		42*30	4
	13*14	2		42*32	7
	15*16	2		42*34	2
	17*18	6		44*34	2
				33*30	3
				5*6	2
				7*8	4
				9*10	8
				11*12	8
				13*14	6
				15*16	4
				17*18	6
	<b>TOTAL</b>	<b>408</b>		<b>TOTAL</b>	<b>498</b>